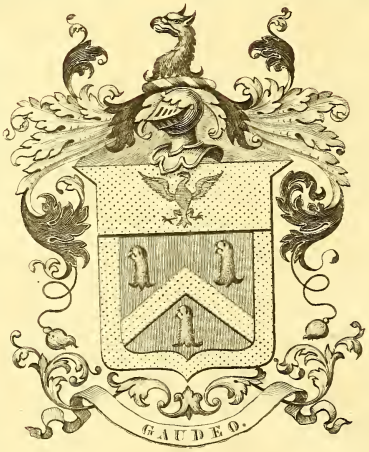

John Carter Brown.

HT-C.
C. 6. –

Nº 1. Copia del Informe en . . . . —— 1812
2. Gloria en Triunfos contra las Armas Britanicas del Gen¹ Liniers. — . . Lima 1808
3. Que es lo que mas importa a España. ? . . . . . Cadiz 1808
4. Sentimientos de un Americano Español. . . . . Lima 1808
5. Coleccion de los Papeles Patrioticos de la Ciudad de la Paz. — " — 1808
6. (Lo mismo que el Nº 4.)
7. Papel Politico: Las Conquistas de Napoleon . . . . Buenos Ayres 1808
8. El Arbol. (Poema) . Lima 1809
9. Compendio del Derecho de gentes natural en. Por D. P. Bolaños etc. " 1809
10. Proclama à los Españoles etc. del Apicano Abeanumeya Rasis " 1809
11. (Carta del Obispo de Orense) Bs Ayres — "
12. (Carta de Martin de Garcia) —— — "
13. Proclama del General Renovales Lima 1810
14. Villalta. Advertencias Amistosas " 1811
15. Proposicion extraviada en — Cadiz 1811
16. Arescurenaga. Panegirico . Lima 1810.
17. Gonzalez: Rasgos sueltos en — Cadiz 1811
18. Exposicion de D. Dº Mig. Bravo — " 1811
19. Real orden sobre Asuntos de Chile Lima "

Entre tanto, o divina, o dulcisima María, un clamor general de este pueblo devoto os dice con ternura: salud y libertad, o Madre nuestra, para el amable y desgraciado Fernando: integridad y acierto para los dignos depositarios de su autoridad: rectitud y prudencia para el esclarecido Xefe y respetables cuerpos que nos gobiernan: bendicion y zelo para el sagrado Pastor de este rebaño: gracias y virtudes para este religioso concurso; y.....¡si lo permitiera el lugar santo!..... confusion y oprobrio eterno . . . . pero mejor diré: luz y misericordia para el miserable autor de nuestros males; gloria inmortal al brazo omnipotente: honor, bendicion y alabanza eterna á la santidad de su nombre por los siglos de los siglos. Amen.

Medina Lima 2623

EN EL CONCISO DE CADIZ

NUMERO 39.

SU FECHA 18 DE MARZO

DE 1811. SE HALLA LO SIGUIENTE.

Patriotismo y heroicidad de una Española.

Ha llegado á esta Ciudad la Señora Doña María Angela de Tellería, de edad de 26 años, natural de Elgueta en Guipuzcoa.

Penetrada esta digna española de los sentimientos de amor á la Patria y odio al tirano, que simultaneamente manifestó toda la Nacion, estaba impaciente por tener ocasion de servir de algun modo, y á qualquier costa, á la mas justa de las causas, quando llegaron á Durango, donde ella residia, los prisioneros que nos hicieron (en Santander en Julio de 1809) y conducian á Francia. Hallándose estos encerrados en un edificio donde debian pasar la noche, se presentó nuestra Española aparentando la simple curiosidad de verlos. Llevaba ocultos tres vestidos de muger: disfrazó con ellos otros tantos oficiales, y con maña y disimulo salió felizmente de la arriesgada tentativa de sacarlos por entre los centinelas.

Animada con tan buen exito, recorrió las casas de algunos vecinos de confianza, que le suministraron varias ropas de paisano, y hasta unos 70 duros en dinero: y vestida de hombre, llevando escondidos bajo la capa unos cordeles, tuvo arte para introducirse de nue-

vo en la estancia de los prisioneros; que se fueron descolgando por una ventana que daba á una huerta: ella hizo lo mismo: repartió entre todos quanto habia recogido y lo poco que ella tenia; y señalando á unos la ruta que debian seguir, y ocultando á otros en las casas que de antemano habia preparado, se retiró á la suya con el nuevo y peligroso empeño de cuydar de la asistencia y curacion (á sus expensas) de un Capitan de Carabineros Reales, que al descolgarse se dislocó una pierna; y por espacio de un mes fué menester tenerle oculto. Incluso este fueron 26 los oficiales que salvó, y no sabe quantos soldados por no haber podido contarlos.

Este ensayo patriótico llenó el corazon sensible de aquella verdadera *muger fuerte* de tal contento, que se creia dichosa en medio del inminente riesgo de ser acusada y descubierta.

A pocos dias el General Avril, gobernador de Bilbao, destacó en su busca 400 hombres. Conducida á la carcel de aquella villa, la cargaron de prisiones, apremiándola y matándola de hambre para que declarase las personas que hubiesen cooperado en su empresa; y viendo no lo conseguian por el rigor, usaron de ofertas, seduccion y todos sus artificios que les salieron vanos. Ultimamente el general la amenazó con el tribunal criminal donde á nadie se absolvia, pero ella tuvo el heroismo de permanecer constante en la negativa; en cuyas circunstancias debió á los buenos oficios de algunos patriótas de Bilbao, que solo se la condenase á dos años de carcel en Durango, á donde fué trasladada.

Difundida esta noticia y la celebridad de la Guipuzcoana por todo el país, el valiente partidario Cuebillas trató de ponerla en libertad, sorprendiendo un dia el pueblo, como lo hizo, y la condujo en triunfo á Logroño; pero habiendo entrado los enemigos en nú-

mero considerable en esta Ciudad, volvió aquella desgraciada á caer en sus manos; y en seguida fué conducida á Orduña, de allí á Durango, y últimamente á Bilbao, donde permaneció cargada de cadenas en un horroroso calabozo por espacio de tres meses, en cuyo tiempo contrajo una grave indisposicion que obligó á aquellos tigres á removerla á otra estancia menos dura, (pero sin aliviarla de sus cadenas) en donde estubo otros tres meses.

Por disposicion de un nuevo Gobernador de Vitoria fué trasladada á la cárcel de esta ciudad donde se sustanció la causa. En todas estas mansiones se le repitieron las mismas ofertas, amenazas &c. para descubrir sus cómplices: mas ella entusiasmada y firme como una roca se mantuvo en la negativa; lo qual de tal modo irritó los enemigos y á sus tribunales sanguinarios, que sentenciada á muerte iba heroicamente á padecer el último suplicio.

En tan críticos momentos el célebre partidario Longa pasa al gobernador frances un oficio, diciéndole „que tiene en su poder 15 oficiales franceses, cuyas vidas pende de la de aquella patriota.“ Contenido con esta enérgica y patriótica amenaza, consulta el caso con el gobernador de S. Sebastian Thouvenot, quien la hizo conducir á su presencia, escoltada de 14 Gendarmes y alguna infantería; la llenó de improperios; oyolos con serenidad, y en su lengua vascongada le contestó, que así como él era buen patriota frances, ella era buena patriota española; que ninguna cosa mala habia hecho, Señor, y que pudiendo, volveria á executar lo mismo, Señor.“ Confundido Thouvenot, mandó que saliese en el término de 30 dias del territorio ocupado por ellos, con condicion de que tres personas abonadas respondiesen por ella. Se conformó y vuelta á Vitoria, se la habilitó con un despacho para el General Bonnet, que

estaba en Asturias, á quien se presentó: y por disposicion de este fué llevada adonde estaban las primeras de nuestras tropas. No tardó en encontrarse con el Sr. Porlier, de quien con referencia á cartas originales de los Gefes partidarios &c. obtuvo certificacion; igualmente que de Don Juan José de la Riva, Coronel de Húsares de Cantabria, y del Capitan de Ingenieros Eguía; las quales han tenido á la vista los Editores del Conciso, y acreditan lo sustancial de esta sucinta relacion, cuyos pormenores han debido á informes y noticias particulares.

DECIMA.

De un paisano suyo á la interesada.

La fama de tu valor,
Amazona Vascongada,
Si á Francia tiene pasmada,
A la España dará honor.
De los tiempos el rigor
No ha de borrar tu memoria;
Pues debiéndote la Historia
El lugar mas distinguido,
Has cubierto tu apellido
Con el manto de la gloria.

En la Imprenta de los Huérfanos.

A Costa de Don Blas Ignacio de Tellería.

17

RASGOS SUELTOS

PARA LA

CONSTITUCION DE AMÉRICA,

ANUNCIADOS

POR EL INTENDENTE DE EXÉRCITO

D. Josef Gonzalez y Montoya.

¡Ojalá pueda yo decir: España me debe algo!

CADIZ.

En la imprenta de la Junta Superior.

30 *de abril de* 1811.

B714
P426i
v. 6